



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
17 FEB 2010	
Recibido.....	15 <sup>00</sup> .....Hs.
Exp: N°.....	23388.....C.C.S.

## PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

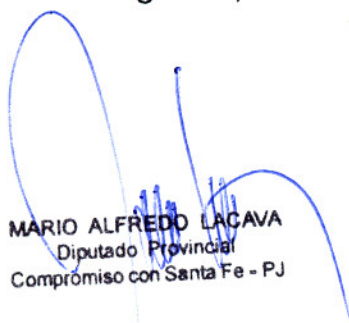
Resuelve:

Artículo 1º: Realizar una Sesión Especial de Homenaje a los profesionales del Hospital de Niños "Dr. Orlando Alassia" Doctores Santiago Paviotti, Miguel Angel Candiotti, Héctor Almitrani y Danilo Simez, -que se acogen a los beneficios de la jubilación ordinaria- en reconocimiento a sus destacadas trayectorias que permitieron concretar la construcción del nuevo Hospital de Niños y mantener con los años una excelente calidad de atención en el efector.

Artículo 2º: Disponer la entrega de una distinción a cada uno de los profesionales, en nombre de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Artículo 3º: Encomendar a la Dirección General de Ceremonial todo lo atinente a la organización de la ceremonia y a la Dirección General de Prensa, su difusión.

Artículo 4º: Registrar, comunicar y archivar.

  
MARIO ALFREDO LACAVA  
Diputado Provincial  
Compromiso con Santa Fe - PJ

  
SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En virtud de los anuncios efectuados por destacados profesionales de la salud con relación a sus retiros por jubilación




**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

ordinaria, consideramos importante que esta Cámara de Diputados efectúe un acto de reconocimiento a su dilatada y fructífera labor que permitió entre otras cosas, la concreción del nuevo edificio del Hospital de Niños.

Debemos destacar el trabajo realizado en forma conjunta por estos médicos en sus 35 años de labor, cuyo inicio se remonta a las prácticas de residencia médica y posteriormente su incesante trabajo en pos de la salud de los niños de nuestra provincia.

Nadie puede desconocer lo que el Hospital de Niños Dr. Orlando Alassia representa para la salud de la población infantil de toda la región, incluido provincias vecinas, experimentado una notoria superación en su calidad de atención con el transcurso del tiempo, tanto en sus instalaciones, equipamiento y recursos humanos.

Por lo expuesto, y considerando que mediante este proyecto se pretende reconocer y agradecer el esfuerzo de estos profesionales, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento.



MARIO ALFREDO LACAVA  
Diputado Provincial  
Compromiso con Santa Fe - PJ



SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial